



**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL AYUNTAMIENTO
CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2011.**



Concejales asistentes:

D. Fernando Priego Chacón
D^a. Cristina Antonia Jiménez López
D. Adolfo Manuel Molina Rascón
D^a. Ana María Peña Groth
D. Juan Ramón Pérez Valenzuela
D^a. M^a. del Carmen Cuevas Romero
D. Guillermo González Cruz
D. Francisco de Paula Casas Marín
D^a. M^a. del Carmen Montes Montes
D. Francisco Javier Ariza Campos
D^a. M^a. del Perpetuo Socorro Moral Moral
D. José Luis Osuna Castro
D^a. M^a. José Villatoro Campaña
D. Manuel Alguacil Gan
D. Miguel Güeto Moreno
D^a. Dolores Salido Pérez
D^o. M^a. del Carmen Güeto Borrallo
D. Rafael Moreno Camúñez
D^a. Teba Roldán Juez
D. Manuel Carnerero Alguacil
D^a. Francisca Elvira Asencio Luna

Interventor de Fondos Acctal.:

D. Francisco Espinosa Ramírez

Secretario:

D. Jesús Cobos Climent

En la ciudad de Cabra, siendo las doce horas del día once de junio de dos mil once, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, de conformidad con los Arts. 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio del Régimen Electoral General y 37.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, los Sres. Concejales Electos en las últimas Elecciones convocadas por Real Decreto 424/2011 de 28 de marzo, y celebradas el día 22 de mayo de 2011, los cuales al margen se expresan, con objeto de celebrar sesión pública de constitución del Ayuntamiento.

Declarada abierta la sesión y a tenor de lo dispuesto en los Arts. 195.2 de la Ley Orgánica antes mencionada y 37.2 del también referido texto reglamentario se constituyó una Mesa de Edad integrada por los electos de mayor y menor edad, actuando como Secretario el que lo es de la Corporación, correspondiendo la designación a D^a. Ana María Peña Groth, Concejales de mayor edad y a D. Fernando Priego Chacón, Concejales de menor edad.

A continuación, la Mesa de Edad procedió a comprobar las credenciales presentadas así como las declaraciones formuladas sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y las declaraciones de bienes patrimoniales, y

tomaron posesión prestando juramento o promesa de acuerdo con las disposiciones del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, por el que se regula la fórmula para la toma de posesión de cargos o funciones públicas. No obstante lo anterior con respecto al electo D. Manuel Alguacil Gan, de conformidad con art. 10 de Reglamento de Organización Funcionamiento y régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por R.D. 2568/1986 y siendo pública y notoria su condición de personal del Ayuntamiento, deberá optar en el plazo de los 10 días siguientes a aquel en que reciba la notificación de la presente acta, entre la renuncia a la condición de concejal o el abandono a la situación que da origen a la referida incompatibilidad. Transcurrido el plazo señalado, si no se ha ejercitado la opción, se entenderá que el afectado ha renunciado a su puesto de Concejal.

Por el Sr. Secretario se informa de lo siguiente: el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, establece asimismo en su art. 36 la necesidad de efectuar un arqueo el día de constitución del Ayuntamiento, acta de arqueo que se ha incorporado al expediente obrando igualmente en poder de la Secretaría y a disposición de los Sres. Concejales, la documentación relativa a Inventario Municipal.

Realizadas las operaciones anteriores, la Mesa declara constituida la Corporación al concurrir la mayoría absoluta de los concejales electos, en la forma siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS:

LISTA ELECTORAL:

D. Fernando Priego Chacón	Partido Popular
D ^a . Cristina Antonia Jiménez Lopez	Partido Popular
D. Adolfo Manuel Molina Rascón	Partido Popular
D ^a . Ana María Peña Groth	Partido Popular
D. Juan Ramón Pérez Valenzuela	Partido Popular
D ^a . M ^a . Del Carmen Cuevas Romero	Partido Popular
D. Guillermo González Cruz	Partido Popular
D. Francisco de Paula Casas Marín	Partido Popular
D ^a . M ^a . Del Carmen Montes Montes	Partido Popular
D. Francisco Javier Ariza Campós	Partido Andalucista- Espacio Plural Andaluz
D ^a . M ^a . del Perpétuo Socorro Moral Moral	Partido Andalucista- Espacio Plural Andaluz
D. José Luis Osuna Castro	Partido Andalucista- Espacio Plural Andaluz
D ^a . M ^a . José Villatoro Campaña	Partido Andalucista- Espacio Plural Andaluz
D. Manuel Alguacil Gan	Partido Andalucista- Espacio Plural Andaluz
D. Miguel Güeto Moreno	P.S.O.E. de Andalucía
D ^a . Dolores Salido Pérez	P.S.O.E. de Andalucía
D ^a . María del Carmen Güeto Borrallo	P.S.O.E. de Andalucía
D. Rafael Moreno Camúñez	P.S.O.E. de Andalucía
D ^a . Teba Roldán Juez	P.S.O.E. de Andalucía
D. Manuel Carnerero Alguacil	I.U.L.V.-C.A.
D ^a . Francisca Elvira Asencio Luna	I.U.L.V.-C.A.

ELECCIÓN DE ALCALDE:

Inmediatamente después de la constitución de la Corporación, se procede a la elección de Alcalde conforme al procedimiento establecido en el Art. 196 de la L.O. 5/1985, de 19 de junio, según el cual "en la misma sesión de constitución de la

Corporación se procede a la elección de Alcalde de acuerdo con el siguiente procedimiento

- a) Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas.
- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.
- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejil que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.”

Efectuada la votación por los Sres. Concejales mediante papeletas secretas, la Mesa de Edad procede seguidamente al escrutinio, que arroja el resultado siguiente:

CANDIDATOS:	VOTOS OBTENIDOS:
D. Fernando Priego Chacón	CATORCE (14)
D. Miguel Güeto Moreno	CINCO (5)
D. Manuel Carnerero Alguacil	DOS (2)
D. Francisco Javier Ariza Campos	CERO (0)

A la vista del resultado del escrutinio, es proclamado Alcalde D. Fernando Priego Chacón, quien ha obtenido la mayoría absoluta de los votos de los Concejales, de conformidad con lo dispuesto en la letra b) del Art. 196 del repetido texto legal:

Acto seguido y de conformidad con los Arts. 18 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y 40.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Alcalde proclamado D. Fernando Priego Chacón toma posesión ante el Pleno de la Corporación, prestando promesa con la fórmula general establecida para la toma de posesión de los cargos públicos, según las disposiciones del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

El Sr. Alcalde da las gracias a todos y dice que va a abrir un turno de intervenciones para que los partidos representados en la Corporación expongan lo que consideren oportuno.

Interviene en primer lugar D. Manuel Carnerero Alguacil, expresándose en los términos siguientes:

En primer lugar quiero felicitar a Fernando Priego y por extensión al Partido Popular de Cabra por el gran éxito obtenido en los pasados comicios y desearle la mejor de las suertes en esta nueva y difícil etapa que comienza en su vida, pues los éxitos que pudiera conseguir supondrán un beneficio para los ciudadanos de nuestro pueblo.

Es bastante obvio que las elecciones municipales han tenido un claro triunfador, el Partido Popular, y un evidente derrotado, izquierda Unida, entre ambos extremos se colocan tanto el PSOE como el Partido Andalucista, ya que las dos formaciones han perdido representación pero de manera moderada, por lo que son perdedores pero no de manera dramática.

Ante la composición de la nueva Corporación Municipal... ¿Qué actitud se plantea Izquierda Unida? En primer lugar, asumir donde nos ha colocado el pueblo de Cabra, es decir, como la agrupación política con menor apoyo ciudadano, por otro lado, ser conscientes que los egabrenses han votado mayoritariamente una determinada opción de forma nítida y contundente, por lo que desde que fuimos concedores del resultado electoral únicamente ha estado en nuestra conciencia que el Partido Popular debería regir los destinos de Cabra en los próximos cuatro años. ¿Qué significa asumir que somos la fuerza menos votada? Sinceramente, poco, ya que no cabe otra cosa que el respeto a la voluntad popular, nos guste más o menos. No es de recibo ningún tipo de pataleta infantil ni de reproche a nada o a nadie, en todo caso a nosotros mismos por no haber sabido llegar a la ciudadanía de tal forma que hubiésemos conseguido su apoyo.

No se puede proclamar que el pueblo se ha equivocado ni que ha sido injusto con Izquierda Unida, aunque posiblemente lo que me pide el corazón, más que la razón derivada de un riguroso análisis, es decir que el pueblo no se ha equivocado pero sí ha sido injusto con esta agrupación política, o eso es lo que siento personalmente y creo que es lo que deber exponer aquí para ser absolutamente sincero conmigo mismo.

En este tipo de actos, de proclamación de un nuevo Alcalde, todos los partidos solemos movernos en nuestras intervenciones dentro de unos esquemas prefijados, de unos estereotipos y tópicos de los que difícilmente podemos despojarnos. Los que hemos sido relegados a labores de oposición municipal, diremos que vamos a hacer nuestro trabajo de forma constructiva a la vez que exigente y que apoyaremos todo aquello que entendamos sea bueno para Cabra. Desde los grupos de gobierno se dirá que se gestionará para todos los egabrenses sin excepción, desde la cercanía al ciudadano y trabajando denodadamente para mejorar nuestro pueblo.

La realidad es que estos pronunciamientos, indefectiblemente reiterados Corporación tras Corporación, suelen ser ciertos y que las voluntades de todos caminan por estos senderos expuestos. Luego, el tiempo va matizando estos principios, pero el líneas generales todos intentarán o intentaremos cumplirlos.

Desde Izquierda Unida no pretendemos ser excesivamente originales al publicar nuestros propósitos para estos próximos cuatro años. Para mí no es nada ajena esta ubicación política, la oposición, ya que veinte de los veinticuatro años que he permanecido como Concejal lo he hecho desde el punto de vista de quien ha perdido las elecciones municipales. Nuestra oposición no va a diferir de la actitud y los planteamientos que Izquierda Unida ha mostrado durante el devenir de los anteriores mandatos corporativos en los que hemos estado en similares circunstancias, es decir, compromiso con los ciudadanos, intentar huir de los excesos demagógicos a los que muchos son proclives cuando no son los que gestionan la administración local, fiscalización de la acción de gobierno y presentación de alternativas razonables. Todo lo que esté fuera de estas consideraciones deberá ser reprendido por los ciudadanos y, sobre todo, por nuestra conciencia política.

Llegados a este punto me gustaría reivindicar, como siempre lo he hecho (incluso en los mítines de la pasada campaña electoral) la importancia del trabajo que se lleva a cabo desde la oposición. Creo con absoluta vehemencia que una buena oposición hace mejor a un equipo de gobierno. La labor de fiscalización, de contrapeso a la gestión de gobierno hace que quien lleve las riendas del municipio deba estar ojo avizor

para no realizar desmanes, irregularidades o actuaciones que no gocen, al menos, de cierto rigor y raciocinio. Un gobierno que no tenga oposición, una buena oposición, tiene vía libre para todo aquello que desee que, en muchos casos, no coincide con los intereses generales.

Por último, quisiera agradecer la labor que durante este mandato corporativo han realizado los trabajadores y trabajadoras de este Ayuntamiento, su esfuerzo diario y su empeño en conseguir mejorar los servicios que se prestan a los ciudadanos, esfuerzo que en muchas ocasiones no es debidamente reconocido. Estoy seguro que seguirán poniendo el mismo tesón para colaborar con el nuevo equipo de gobierno, pues de ello saldremos todos los egabrenses beneficiados. Igualmente, quiero dar mi agradecimiento a los vecinos que han depositado su confianza en Izquierda Unida a través de su voto en las pasadas elecciones, pero también quiero agradecer a todos los egabrenses que ese día cumplieron con su derecho y a la vez deber constitucional de votar por cualquiera de las candidaturas que se presentaron.

Mucha suerte al nuevo equipo de gobierno y a partir de ahora a trabajar todos juntos por lo que de verdad importa, nuestro pueblo. Muchas gracias.

A continuación interviene D. Miguel Güeto Moreno quien se expresa como sigue:

Sr. Alcalde, compañeros y compañeras de Corporación; Ex Alcaldes de la ciudad, asistentes a este solemne acto, ciudadanos y ciudadanas que lo estáis siguiendo a través de los medios de comunicación, desearía comenzar mi intervención en nombre del Grupo Municipal Socialista, felicitando a toda la ciudadanía egabrense por su forma de participar en las elecciones municipales pasadas, una vez más han demostrado su talante democrático, no sólo por su importante participación, sino también por la magnífica actitud cívica mostrada.

Mostrar también nuestra satisfacción por la actitud de todos los Grupos Políticos que hemos estado presentes en la campaña, que en base al acuerdo previo que realizamos, ha permitido una campaña más austera y limpia, evitando ensuciar la ciudad, sus fachadas y vallas y el entorno cercano al casco urbano como era tradicional en campañas anteriores. Creemos que son pistas de avance interesantes de otra forma de hacer política, cuando el dialogo está presente y todos cedemos un poco en nuestros planteamientos partidistas y pensamos en el bien común, consideramos que es una buena práctica en el objetivo irrenunciable de conseguir que el ámbito de lo político recupere un nivel de credibilidad absolutamente necesario para la salud democrática de nuestra sociedad.

Cada vez que se constituye una nueva Corporación se abre un periodo que genera, en todos, nuevas expectativas con referencia al anhelo de conseguir nuevas posibilidades que aprovechar o nuevos caminos que recorrer. Para afrontar esas expectativas, esas posibilidades o esos caminos el Partido Socialista tiene mucha ilusión y confianza, son realmente más de 2800 razones para ello, una por cada votante que ha confiado en nosotros, a ellos les damos nuestra más sincera gratitud y les queremos trasladar desde este solemne lugar, la Sala Capitular de nuestro Ayuntamiento, que el impulso de sus votos nos animarán día a día a intentar conseguir lo mejor para nuestra ciudad.

El modelo de oposición que vamos a adoptar será por un lado leal, ya que sólo desde la lealtad con la ciudadanía se podrán defender sus intereses, también será constructiva porque en estos momentos difíciles, sólo si remamos todos en la misma dirección y con un mismo norte podremos conseguir el objetivo común de vencer a la crisis y salir de ella con una ciudad con más oportunidades para el futuro. Pero nuestra labor de oposición también será, sobre todo sincera, debemos de recuperar muchos de los elementos que nos identifica como un partido de izquierdas, y que en los últimos tiempos parece que no hemos podido, o sabido trasladar a la ciudadanía.

Creemos que debe de quedar claro el deseo de que nuestro trabajo en el Ayuntamiento tenga como finalidad el bienestar de los egabrenses, por ello apoyaremos las iniciativas que supongan un avance en el desarrollo de la ciudad, y que nos sitúe en la senda del progreso y de un futuro mejor. Pensamos que este objetivo se desarrollará sobre los 23 millones de evidencias, una por cada euro de inversión real en las infraestructuras que se han realizado o que se está terminando en estos días, como:

- El Centro Municipal Integrado.
- La remodelación de la Biblioteca, el Museo Arqueológico y las zonas interiores del Ayuntamiento.
- Nueva Jefatura de Policía.
- Desarrollo del Centro Social de las Huertas Bajas.
- El arreglo de la carretera de Gaena.
- O la apuesta decidida por las energías renovables gracias al desarrollo de la Escuela Taller.

Estaremos vigilantes para que la política social municipal siga siendo un emblema de la ciudad, los casi 300 casos atendidos en la ayuda a domicilio, los puestos de trabajo, tanto directos como indirectos, creados en los últimos cuatro años y los que se podrán crear en un futuro próximo; no deberán de perderse, sino que si es posible se deberán de incrementar. Lo social es una de las banderas del socialismo, un sostén de la sociedad del bienestar en la que queremos vivir y una oportunidad de generación de empleo que se deberá de potenciar.

Somos conscientes de la situación económica general del país y de nuestra ciudad, y de las dificultades que suponen para un Equipo de Gobierno, pero también de que se están cumpliendo los objetivos del Plan de Saneamiento que nos llevará a estar en una buena posición en los próximos años en la salida de la crisis, porque Cabra sumando la deuda viva y la contraída con proveedores tiene la deuda más baja de todos los ayuntamientos de los municipios grandes de la provincia. Si somos serios en los análisis no debemos confundir la liquidez, que puede estar afectada por los retrasos en los pagos de otras administraciones, con la deuda.

Queremos también acordarnos en estos momentos de los compañeros socialistas que han ocupado puestos de concejal en este Ayuntamiento, que tras más de ochenta años de socialismo en Cabra han representado a los ciudadanos en muchas Corporaciones con el mismo espíritu y talante democrático que nosotros traemos hoy. Recordar también en este primer Pleno de la nueva Corporación a los compañeros y compañeras que en esta nueva andadura ya no están ocupando los sillones de este Salón de Plenos, Jesús Gómez, Antonio Jesús Caballero, Mari García, Ramón Narváez, Carmen del Río, Paco Mesa, Isabel Montes, María Jesús Caballero, Jaime López,

Miguel Ángel Muñoz, Paco Pedrera, Manolo Marín, y Vicente Moreno, estamos convencido que todos ellos dieron lo mejor de si mismos por el bien de esta ciudad. De todos ellos somos deudores y sus acciones orientarán las nuestras.

Pero queremos hacer una mención especial a nuestra compañera M^a. Dolores Villatoro, hasta este día Alcaldesa de Cabra, una mujer valiente, trabajadora y honesta que en su continua lucha por la igualdad ha sido la primera mujer en ocupar la dignidad de la Alcaldía, sabemos que contamos con su apoyo, su cariño y sus consejos para la labor que comenzamos ahora.

El Grupo Municipal Socialista desea ser además de un instrumento de control del Gobierno Municipal, un lugar de encuentro donde siempre serán bienvenidos los ciudadanos, queremos escucharlos y atender sus sugerencias, sus reivindicaciones, sus problemas o preocupaciones. Nuestras puertas estarán siempre abiertas para trabajar por una ciudad mejor.

Culmino mi intervención en representación del Grupo Municipal Socialista felicitando al compañero de Corporación, Fernando Priego Chacón y a su familia por el honor que significa ser Alcalde de esta milenaria ciudad, brindándote nuestro compromiso de dialogo permanente, porque siempre entenderemos que las diferencias en nuestros planteamientos están basadas en la diferentes formas de entender la realidad y la solución a los problemas que se nos presentan, pero que todos partimos de la mejor predisposición para la búsqueda de soluciones. Fernando, a partir de hoy eres el Alcalde de Cabra, mi Alcalde, recibe mi respeto y lealtad y mis mejores deseos de que puedas desarrollar tus compromisos con la ciudadanía egabrense.

Seguidamente interviene D. Javier Ariza Campos, expresándose como sigue:

Muchísimas gracias, Sr. Alcalde, enhorabuena, compañeros de Corporación, Ex - Alcaldes que nos acompañáis, amigos, familias también de Concejales que hoy visitáis este salón, en un momento solemne, asistimos hoy al inicio de una nueva Corporación, las urnas han dictado su inapelable y democrática decisión y han conformado el nuevo mapa para esta Corporación que acaba de tomar posesión. El P.A. quiere felicitar a todos y cada uno de los 21 Concejales por el alto honor que nuestros convecinos han depositado en esta Corporación. Junto a esa felicitación, el deseo de éxitos para todos, éxitos para el gobierno, éxitos en la oposición pues los aciertos de los veintiún Concejales serán aciertos para la ciudad de Cabra. Tras las elecciones del 22 de mayo, el P.A. ha quedado como la segunda fuerza política de la ciudad, el pueblo nos ha ofrecido una confianza y una responsabilidad que estamos dispuestos y estamos obligados a administrarla.

En estos momentos de dificultad, tanto a nivel de familias, nivel individual, e institucional provocados por la crisis, ante el reto de gobernar la ciudad, haciendo que Cabra progrese, nuestra decisión ha sido decir sí a la fuerza más votada, nuestra decisión ha sido ayudar, sumar, hemos decidido unir las dos fuerzas más votadas bajo proyectos y bajo ideas, nos apetece volver a gobernar nuestra ciudad, estamos preparados para ello, y eso significa que vamos a dejarnos lo mejor de nosotros para que Cabra progrese y para que Cabra avance, ese es nuestro empeño, por eso estamos en política.

Van a ser momentos difíciles por la enorme deuda que el Ayuntamiento ha acumulado, a pesar de ello, siempre será, siempre es apasionante, trabajar por hacer de Cabra más y mejor ciudad y por ayudar a quiénes más nos necesitan, desde la austeridad y siempre explicando la realidad de nuestro Ayuntamiento. El P.P. y P.A. hemos mantenido una serie de contactos para conseguir un gobierno fuerte y sólido, que trabaje por la ciudad en los próximos cuatro años, los contactos, las conversaciones han sido amables, y tengo que decir en honor a la verdad, han sido encuentros cordiales basados siempre en la sinceridad que impone el bien común y el bien de la ciudad. Los acuerdos tienen el apoyo y aprobación de la ejecutiva nacional del P.A., las conversaciones siempre han girado alrededor de acuerdos programáticos que desembocan en un gobierno fuerte y en un gobierno también dialogante con todos.

El P.A. va a asumir la Delegación de Infraestructuras, a su frente también estará Manuel Alguacil, vamos a empeñarnos en mejorar nuestro Paseo, la Tejera, los jardines de los barrios, ahí el trabajo es necesario e intenso. Vamos a trabajar por mejorar nuestras infraestructuras por hacer de Cabra una ciudad moderna.

Asumimos también la responsabilidad del Área de Bienestar Social, en la que estará José Luis Osuna, con el objetivo y encargo de estar muy pendiente de las familias, de los ciudadanos que afectados por la crisis, necesitan ayuda, para ellos, para sus hijos o para sus mayores, José Luis Osuna, un joven egabrense comprometido con capacidad de escuchar y estar al lado del más débil. El Ayuntamiento de Cabra ha de ser el primer aliado para los afectados por esta crisis que nos está golpeando.

Nos hacemos también cargo de la Delegación de Educación, una mujer capaz y conocedora de esta área tan importante en estos tiempos de confusión donde la educación es clave para el futuro de nuestros jóvenes, la labor es amplia y realmente apasionante, una ciudad educativa es todo un reto que apasiona, y en Cabra es posible hacer los retos realidad, también asume Socorro Moral, el Área de Mujer, Inmigración y Solidaridad.

Asumimos otra Delegación importante como es la Delegación de Fiestas, será María José Villatoro quien trabaje por el Carnaval, por las ferias de Septiembre, de San Juan, por la Navidad, por los encuentros en los distintos barrios. En todas ellas, dadas las dificultades económicas tendremos que diseñar desde la austeridad unas Fiestas con el objetivo de proteger nuestras mejores costumbres y nuestro patrimonio. Especial atención daremos a aquellas que están declaradas de interés público nacional, septiembre y nuestra Semana Santa. Bajo su responsabilidad correrá también la programación del Auditorio.

De igual forma, el P.A. vamos a volver a gestionar la Delegación de Cultura, esta responsabilidad corresponderá a mi persona. Se trata de continuar la gestión de años atrás tanto de la anterior Corporación como de otras a su vez anteriores bajo el criterio de trabajar por la cultura en nuestra ciudad, como uno de los patrimonios tangibles para el ser humano. Los retos en esta nueva etapa son interesantísimos, concluir y poner en marcha la nueva Biblioteca Casa de la Cultura, la nueva Biblioteca de La Barriada, otras infraestructuras y yacimientos arqueológicos recuperar algunos proyectos, centrar nuestra atención desde la austeridad y desde la escasez de recursos. El P.A. por tanto se propone trabajar por la ciudad desde el Gobierno y a él aportaremos nuestra lealtad, nuestros conocimientos y experiencia, la fuerza y solidez que nos ofrece

contar con catorce Concejales nos obliga a la vez y nos comprometen a ser un gobierno para todos desde el diálogo, con la oposición, con las Instituciones y con la ciudadanía. Hay muchas cosas que continuar en Cabra, hay cosas que cambiar en Cabra, otras hay que reparar, una de ellas será la economía municipal, muchos ámbitos para mejorar y proyectos nuevos para alcanzar que la ciudadanía está demandando, a ello iremos y en ello nos empeñaremos hasta el último esfuerzo posible a partir de hoy. Desde la cooperación con todos, desde el trato sencillo y cordial sabiendo que el resultado electoral no ha sido un premio, sino un encargo, un depósito de confianza que no estamos dispuestos a dejar perder. Nos ponemos a disposición de todos los Concejales y de cada uno, los 21.000 habitantes de Cabra para cualquier asunto que redunde en el bien común de nuestra ciudad.

Acto seguido interviene D. Adolfo Manuel Molina Rascón, que manifiesta lo que sigue:

Sr. Alcalde, compañeros de Corporación, queridos paisanos, como es costumbre sean estas primeras palabras, en nombre del Grupo Popular en esta Corporación que hoy se constituye, de agradecimiento a todas las personas, más de 5.000, que el pasado día 22 de mayo nos prestaron su confianza e hicieron al Partido Popular, por primera vez en la historia democrática de Cabra, ganador de unas elecciones municipales.

Asumimos este lugar con toda la humildad y la responsabilidad de no defraudar a tantos egabrenses que quieren ver un cambio en la gestión de esta casa común que es nuestro ayuntamiento. Ilusión no nos falta ante este gran reto.

Permítanme acordarme en este momento de todos los portavoces, concejales y militantes del Partido Popular que todos estos años, en esta larga travesía, soñaron con este momento, ver un Alcalde popular recogiendo la vara de mando del Ayuntamiento de Cabra.

Un imposible no hace mucho y que solo se ha podido hacer realidad con el trabajo y entrega a su pueblo y a su partido de tantos y tantos compañeros con la convicción, eso sí, de que un partido político no es, no debe ser nunca, un fin en sí mismo ni para sí mismo. Antes al contrario, tiene que constituirse en un instrumento al servicio de la sociedad, de sus necesidades y anhelos, de su reflexión ante los cambios, de sus esperanzas para superarlos.

Estamos viviendo una grave crisis que está afectando con fatales consecuencias a cientos de familias egabrenses, crisis que también ha dejado en una difícil situación a los Ayuntamientos, los ciudadanos merecen que estemos a la altura de las circunstancias y que todos aparquemos nuestras diferencias para sacar nuestro pueblo adelante en estos momentos cruciales.

Sabemos lo que se espera de nosotros: austeridad y gestión, debemos gastar lo imprescindible, no gastar más de lo que se tiene, pagar lo que se debe, hacer más con menos.

Según el CIS los políticos somos considerados, hoy día, como el tercer problema de los españoles, está en nuestra mano, en la de todos nosotros, demostrar que no estamos aquí para ocasionar ningún problema más sino para buscar su solución, contribuyendo a transformar positivamente nuestro entorno, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos y preparándonos para hacer frente al futuro.

Y es que en este tiempo de cambio debemos ser valientes para escoger futuro frente a pasado, para enfocar la oportunidad más que el problema, para escoger el propio rumbo en vez de seguir la corriente y para apuntar alto y no a lo seguro y fácil.

Para ello somos conscientes, que necesitamos ayuda. Ayuda de todo aquél que quiera a Cabra. Ayuda del personal del Ayuntamiento. Ayuda de las instituciones, grupos, asociaciones y colectivos que contribuyen con sus fines, actividades y trabajo a dotar a Cabra de vida propia. Ayuda también de todos los Grupos Políticos de esta Corporación.

Nosotros no queremos gobernar contra nadie, sino con todos. Y por ello pedimos vuestra ayuda y consejo con toda la humildad del mundo.

Somos muy conscientes de que nuestro paso por este salón de Plenos es temporal.

Nadie es más que nadie, decía Machado, todos somos provisionales y los dirigentes políticos y representantes públicos debemos devolver al pueblo lo mejor que nos ha dado: la dignidad, el respeto y la oportunidad de hacer lo que soñamos y debemos hacer. Ahora toca ponerse a trabajar. Muchas gracias.

Cierra el acto el Sr. Alcalde, quien se expresa como sigue:

Muchas gracias, queridos compañeros de Corporación, querido pueblo de Cabra. En primer lugar deseo haceros llegar mi más sincera enhorabuena, mi voluntad de acuerdo, consenso y trabajo para los próximos cuatro años. Los egabrenses han depositado su confianza en todos y cada uno de nosotros para trabajar sin descanso por mejorar nuestra ciudad y su calidad de vida. Estoy seguro que remando todos en la misma dirección podremos conseguirlo. Permítanme que en el momento solemne de la constitución de la nueva Corporación Municipal, dirija mis primeras palabras, como muestra de reconocimiento y respeto, hacia quien ha sido nuestra Alcaldesa, hacia D^a. María Dolores Villatoro Carnerero, agradeciéndole el servicio prestado durante los últimos cuatro años a la ciudad, y ofreciéndole nuestra amistad y lealtad. Del mismo modo envío un saludo cordial y mi estrecho agradecimiento y gratitud a los Alcaldes de esta ciudad, D. José Calvo, D. Manuel Buil, y D. Ramón Narváez que también nos acompañan, recordando también con emoción y cariño al Alcalde Juan Muñoz.

Quiero tener también un emocionado recuerdo para todos los egabrenses que desde cualquier ideología y formación política han trabajado en los últimos treinta y cuatro años por el progreso de nuestro pueblo. A todos, a los que se fueron y

permanecen en nuestro recuerdo, a los que fueron y ya no son, y a los que siguen siendo, todos sois un ejemplo de compromiso público y de servicio a los demás. Estimados compañeros, todos juntos debemos de hacer una reflexión profunda ante el desapego general que muchos ciudadanos sienten hacia la política, ejercicio noble y necesario para la sociedad. Tenemos la obligación y el deber de entregarnos más que nunca en cuerpo y alma a nuestros vecinos, que vean en nosotros a un servidor público, a un amigo, a un aliado para resolver los problemas que nos aquejan, y de esta forma devolver la confianza necesaria en los gestores y en la gestión pública como piedra angular sobre la que cimentar nuestro futuro.

En estos momentos de dificultad, en los que miles de egabrenses miran con preocupación al futuro y luchan diariamente contra la adversidad y la angustia que conllevan la falta de oportunidades y de empleo, quiero lanzar un mensaje de esperanza, de ilusión y de confianza a toda la ciudadanía. Cada día estoy más convencido que con el esfuerzo colectivo, con la unidad de todas las fuerzas políticas y con una plena colaboración y lealtad institucional vamos a salir adelante, porque Cabra es una ciudad con un potencial social y económico importantísimo y sobre todo porque los egabrenses son la mejor y mayor garantía de éxito para nuestra ciudad. En la primera ocasión que tengo de dirigirme como Alcalde de la ciudad a todos mis paisanos y reafirmo mi voluntad de ser el Alcalde de todos y cada uno de los egabrenses, de todos y cada uno de los barrios de Cabra, mi compromiso sigue en Belén, trabajaré sin descanso para ayudar a mis paisanos, para hacer de Cabra una ciudad más próspera, para hacer que los egabrenses encuentren oportunidades de futuro en su ciudad. Deseo reiterar en estos momentos mi compromiso personal y el del Gobierno Municipal para con todas aquellas familias que lo están pasando como consecuencia de los efectos de la crisis económica que nos afecta. Sabed, que si bien no existen varitas mágicas ni podemos hacer milagros, sí podemos trabajar sin descanso para hacer vuestra vida más fácil, para ayudar con justicia y equidad dentro de nuestras posibilidades y para escuchar, para atenderos con respeto, para estar a vuestro lado y para caminar juntos hacia la solución de los problemas.

Quiero que sepáis que a partir del día de hoy, el Gobierno Municipal que presido, los catorce Concejales que lo componen y la Administración municipal en su conjunto, están a plena disposición de todos los ciudadanos. Agradezco a mis compañeros del Grupo Popular y a los compañeros del Grupo Andalucista, que hayan sabido anteponer los intereses de la ciudad a cualquier tipo de aspiración política o personal y hayan tenido la suficiente altura de miras como para reconocer y obrar en consecuencia por el bien común. La situación de la sociedad y de nuestro Ayuntamiento en particular requiere un gobierno sólido y estable. Un gobierno sustentado en una común idea de ciudad, en unos principios y proyectos compartidos que hayan hecho posible que las dos fuerzas más votadas en las pasadas elecciones municipales, se unan para lograr una mayoría suficientemente estable, como para desarrollar los proyectos y programas que nos hagan salir a todos del complejo laberinto financiero, económico, social y laboral en el que estamos inmersos. Asimismo quiero ofrecerme desde este mismo momento a los Grupos de la Oposición, invitarlos a trabajar juntos por el bien común, sabéis que tenéis mi respeto y consideración institucional.

Los que somos y nos sentimos profundamente demócratas somos perfectamente conocedores de la importante labor que en democracia realizan los Grupos de la Oposición. Respetaré profundamente las lógicas discrepancias que puedan nacer fruto

del debate y del trabajo conjunto por nuestra ciudad, pero igualmente os pido lealtad y altura de miras para conquistar un futuro esperanzador que llegará pronto, aunque no falto de dificultades y complicaciones. Vuelvo a reiterar que la pieza clave para salir de la crisis es la confianza y seguridad. La difícil y compleja situación que soporta la Hacienda Municipal hace prioritario un esfuerzo colectivo de todos, políticos, personal de nuestro Ayuntamiento y ciudadanía en general. Ha llegado el momento de la austeridad, del recorte de gastos superfluos y del compromiso inquebrantable de no mermar antes, todo lo contrario, los recursos destinados a la protección social de las personas más necesitadas de nuestra ciudad.

Hay un dicho popular británico, que dice: “cuando estás en un agujero, deja de cavar”, no podemos seguir deteriorando las arcas públicas, tenemos el deber político y la obligación moral ante la sociedad de ser excepcionalmente austeros y responsables en la gestión del dinero público. Y para ello os pido desde este primer momento comprensión y colaboración a todos los ciudadanos para poder devolver el equilibrio, la solvencia y la eficiencia a la gestión municipal. Vuelvo a mostrar mi reconocimiento y respeto a todos los trabajadores de esta Casa, sabed, que tendréis en el nuevo gobierno un actitud permanente de diálogo y cercanía, soy plenamente consciente de que sois vosotros los pilares fundamentales de la Administración Municipal. Sin vosotros sería imposible ofrecer un servicio público de calidad a los ciudadanos, a los que nos debemos tanto ustedes como nosotros en cuerpo y alma, a vosotros también os pido, desde el respeto escrupuloso a vuestra profesionalidad e independencia, un compromiso profesional para salir de la crisis que vive nuestro Consistorio, con la seguridad que a medio plazo podremos seguir avanzando en la mejora de vuestras condiciones laborales y de los derechos que os asisten.

Que nadie vea en el cambio una amenaza o un obstáculo, sino una oportunidad para mejorar y avanzar en nuestra tarea diaria de servir al interés general de los egabrenses. El gobierno que desde hoy tengo el honor de presidir gracias a la voluntad de los ciudadanos libremente expresada en las urnas, persigue unos objetivos claros de dinamización del tejido social y productivo de la localidad. Apoyando a nuestras empresas y comerciantes, y procurando el incremento de inversiones tanto de dentro, como de fuera de nuestro término municipal, para hacer realidad el sueño y la ilusión de los egabrenses, que no es otro que poder trabajar dignamente, para vivir dignamente. Igualmente recalco nuestro compromiso por una política social sin recortes y para todos, niños, mujeres, mayores, inmigrantes, personas en riesgo de exclusión social, parados. Todos ellos han sido, son y serán el eje de nuestra acción de gobierno. Apostamos por desarrollar servicios públicos de calidad siempre presididos por la idea de gestión eficiente y austera. Una gestión que debe de seguir modernizándose, flexibilizándose y adaptándose a las demandas de los ciudadanos bajo los principios de proximidad, innovación y transparencia. Una Administración racional y sostenible que sea capaz de hacer más cosas y con menos dinero, un Ayuntamiento al servicio de las personas, queremos construir una ciudad con la voz de todos, donde la participación ciudadana presida nuestra acción de gobierno, donde todas y cada una de las asociaciones, todos los colectivos, todos los ciudadanos sean escuchados y respetados, la participación ciudadana debe abandonar la corrección de las palabras para asumir la corrección de la práctica, y para ello me comprometo a trabajar de la mano de todos los colectivos, de todos los ciudadanos, para entre todos hacer de Cabra la ciudad que todos queremos.

A los jóvenes egabrenses decirles que trabajaré por devolverles la ilusión en un futuro mejor, para que a medio plazo puedan cumplir sus objetivos vitales, poder trabajar, poder acceder a una vivienda digna, poder desarrollarse social y personalmente. Os he escuchado de primera mano, sé cuáles son vuestras preocupaciones, porque son también las mías, las de todos los jóvenes, y sabed que gobernaremos para todos, así es.

Y a nuestros mayores, testigos vivos de nuestra historia, artífices de lo que hoy somos, quiero que sepáis que tenéis todo mi respeto y cariño, quiero que sigáis siendo protagonistas activos de nuestro pueblo, y quiero también, que además de dedicar vuestro tiempo a los demás, tengáis tiempo para vosotros mismos, que os lo merecáis, después de toda una vida de trabajo y esfuerzo.

Voy a ser el Alcalde de quienes han nacido en Cabra y de quiénes han venido a vivir a nuestra ciudad en busca de mejores oportunidades, a quiénes comparten con nosotros este espacio de convivencia que se llama ciudad de Cabra, venidos de otros pueblos, de otras comunidades, de otros países, sabed que esta es también es vuestra ciudad, este también es vuestro Ayuntamiento y que yo también soy vuestro Alcalde. A los medios de comunicación, notarios de la actualidad, tenéis el reconocimiento y el respeto de este Equipo de Gobierno, cumplís un papel imprescindible en democracia, mantener permanentemente informados a nuestros vecinos. Nos ponemos a vuestra disposición en aras a la transparencia, a la verdad y la justicia. Sé de vuestra profesionalidad y sabéis también de nuestro talante, jamás recibiréis de este Alcalde apercibimiento o toque de atención, respeto profundamente vuestra imparcialidad y pluralidad, tanto de los medios privados como de la emisora de radio pública, a quienes garantizo que trabajará con total independencia y únicamente al servicio de los egabrenses. Antes de finalizar, enviar un recuerdo emocionado a los miles de egabrenses que residen en el exterior, a todos ellos, quiero decirles que pueden contar con este Ayuntamiento que es también el suyo y enviarles un abrazo con el mismo cariño con el que diariamente ellos recuerdan a su tierra natal. Por último, me van a permitir una licencia personal para agradecer a mis padres, mis hermanos, al resto de mi familia y a mis amigos, a mis compañeros del Partido Popular de Cabra la confianza, cariño y respeto que siempre me han demostrado, siempre y en todos los momentos y especialmente en los momentos difíciles.

Y a vosotros queridos paisanos, sabed que seré el Alcalde de todos y que me dedicaré en cuerpo y alma a servir, muchas gracias en nombre de toda la Corporación que presido por vuestra confianza, por vuestra comprensión y por vuestro respeto. Parafraseando a su Majestad, el Rey D. Juan Carlos el día de su Coronación, os repito que si todos permanecemos unidos habremos ganado el futuro. Y a nuestra Patrona y Alcaldesa Perpetua María Santísima de la Sierra, nos ayude a lograr los éxitos que todos anhelamos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las trece horas del día de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente, de lo que yo, el Secretario, certifico.

